



Concurso de oposición abierto

La Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

CONVOCA

- a) A los interesados en participar en el concurso abierto para cubrir 1 vacante dentro del personal administrativo, bajo las siguientes especificaciones:

Cantidad	Categoría	Área de Adscripción	Carácter	Vigencia
1 (una)	Analista Programador "F"	Biblioteca central de la UCEM	Determinado	21 de Septiembre de 2016 al 20 de Marzo de 2017.

- b) Los aspirantes deberán cubrir y comprobar lo siguiente:

1. Estudios de licenciatura terminada en Bibliotecología ó Biblioteconomía (con cédula profesional).
2. Haber trabajado cuando menos un año en bibliotecas.
3. Haber demostrado aptitud, dedicación y eficiencia en su trabajo.
4. Manejo de paquetería de Microsoft office (Excel, Word, Power Point).
5. Ética profesional, honestidad, respeto, paciencia y buen trato a los demás.
6. Currículum vitae
7. Tres cartas de recomendación, donde se especifiquen los puntos 3 y 5 de este mismo inciso
8. Carta de exposición de motivos.

- c) El salario bruto mensual a devengar en la categoría de Analista Programador "F" es de \$ 9,392.39 (NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 39/100 M.N.)
- d) La jornada de labores para la vacante será de 8 horas, de 9:00 a 17:00 horas.
- e) El contrato es por el período especificado en la vigencia, al cabo del cual se tendrá un proceso de evaluación que definirá su recontractación de acuerdo a las posibilidades de la institución.
- f) Las funciones principales a desarrollar:
- Conformar y formar parte del Comité de Biblioteca con el fin de llevar a cabo los procesos de Desarrollo de Colecciones.
 - Gestionar recursos que se localizan fuera de la universidad a través de la cooperación interbibliotecaria y promover dentro de la institución el uso de dichos recursos.
 - Desarrollar y dirigir actividades o talleres para transmitir al usuario un conocimiento más específico sobre el uso y manejo de los recursos de información con los que cuenta la Biblioteca, (impresos y digitales).
 - Llevar estadística de los servicios digitales.
- g) Funciones complementarias y de apoyo:
- Trabajar en el módulo de préstamos y servicios del sistema de automatización SIABUC.
 - Atención a usuarios para realizar los préstamos, renovaciones, consultas, localización de información en el OPAC y después en estantería hasta satisfacer sus necesidades de información.
 - Apoyo en el área de fotocopiado.
 - Apoyo en el acomodo de los libros utilizados en el día, manteniendo el orden establecido de acuerdo a su clasificación
 - Apoyar en la elaboración de la estadística diaria, a fin de facilitar el acopio de información sobre los servicios brindados.
 - Apoyar en la revisión de los materiales, separando aquellos que requieran restauración.
 - Apoyo en inventario de la Biblioteca.
 - Formular y enviar a los usuarios recordatorios previos al vencimiento en el préstamo bibliotecario.
 - Mantener la disciplina al interior de la biblioteca, respetando y haciendo respetar el reglamento de la misma.

- Cuidar y velar por mantener en buen estado el mobiliario, así como otras tareas afines y complementarias asignadas por su jefe inmediato.
- h) El concurso se llevará a cabo en el 5º. piso de la Universidad, sito Av. Universidad No. 3000, Col. Lomas de la Universidad, Sahuayo, Michoacán, el día martes 13 de septiembre a las 12:00 horas.
- i) El concurso consta de dos etapas, la primera es de una evaluación curricular en la que se seleccionará a los aspirantes de acuerdo a la documentación presentada, el aspirante que cumpla los requisitos de la evaluación curricular, pasará a la segunda etapa, la cual consta de una entrevista y un examen de dominio sobre la materia.
- j) Las pruebas que se aplicaran en la segunda etapa serán entre otras:
- Entrevista por la Comisión Dictaminadora evaluadora del personal administrativo.
 - Examen de dominio sobre la materia por el área competente.

Los aspirantes deberán enviar la documentación solicitada en el inciso b) de esta convocatoria a partir de la publicación de la presente y hasta el día 11 de septiembre del presente año, vía correo electrónico a:

cdictaminadora@ucienegam.edu.mx

La Comisión Dictaminadora evaluadora, avisará a los aspirantes aceptados para participar en la segunda etapa el 12 de septiembre del presente.

- k) Para ser consideradas las solicitudes, deberán estar debidamente requisitadas conforme a la presente convocatoria.

La Universidad se reserva el derecho de seleccionar a los candidatos afines a sus requerimientos y necesidades.

- l) Los resultados del concurso se publicarán el 14 de septiembre del presente en la página web de la Universidad.

- m) Los concursantes que no estén de acuerdo con el resultado del concurso, dispondrán de 2 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dio a conocer el resultado, para interponer por escrito el recurso de inconformidad al fallo, ante la Comisión Dictaminadora, debiendo aportar las pruebas conducentes para tal efecto.
- n) Las inconformidades presentadas serán analizadas en un término no mayor de 2 días hábiles, para emitir una resolución definitiva, que será inapelable.
- o) Para mayores informes bgomez@ucienegam.edu.mx

ATENTAMENTE

**UNIVERSIDAD DE LA CIENÉGA DEL
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

Sahuayo, Michoacán, a 05 de Septiembre de 2016